

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-17-L120

“Servicio de sistematización y edición digital de contenidos relacionados con talleres y otras actividades similares relativas a la Cestería Yagán Región de Magallanes y Antártica Chilena”

En Santiago, a 15 de Octubre de 2020, los abajo firmantes, funcionarios y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1067476-17-L120 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación,

Apertura: Se presenta la oferta de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	Gloria Ochoa EIRL (Germina)	76.884.200-0

Aceptación y/o rechazo de las Ofertas: Se acepta la oferta.

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- | | |
|--|-------------|
| 1. Oferta Económica: | 35% |
| 2. Oferta Técnica, desglosada de la siguiente manera: | 60 % |
| - Experiencia de la entidad oferente : | 35% |
| - Curriculum y experiencia de la persona a cargo de proyecto o equipo: | 25% |
| 3. Cumplimiento de los requisitos formales: | 5 % |

- | | | |
|-----------|--------------------------|-------------|
| 1. | Oferta Económica: | 35 % |
|-----------|--------------------------|-------------|

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE: $(OEB/OEE)*100$

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Puntaje	Porcentaje final ponderado
	Monto	$(OEB/OEE)*100$	Puntos	%
Gloria Ochoa EIRL (Germina)76.884.200-0	\$2.800.000	$(2.800.000/2.800.000) *100$	100	35

2. **Oferta Técnica:** 60 %

2.1 : **Experiencia de la entidad oferente 35%**

Se evaluó este criterio de la siguiente manera:

Gloria Ochoa EIRL (Germina)76.884.200-0			
Experiencia de la entidad oferente 35%	Puntaje ponderado	Puntaje obtenido	%
Puntaje 100: La entidad oferente cuenta con 5 o más años de experiencias en trabajo con comunidades indígenas, en patrimonio cultural inmaterial y/o trabajo directo con la Comunidad Yaghan de Bahía Mejillones	100	100 (1)	35
Puntaje 66,7:La entidad oferente cuenta con 3 años de experiencias en trabajo con comunidades indígenas, en patrimonio cultural inmaterial y/o trabajo directo con la Comunidad Yaghan de Bahía Mejillones .	66,7		0
Puntaje 33,3:La entidad oferente cuenta con 1 año de experiencia en trabajo con comunidades indígenas, en patrimonio cultural inmaterial y/o trabajo directo con la Comunidad Yaghan de Bahía Mejillones	33,3		0

Puntaje 0: La entidad oferente no cuenta con experiencias similares	0		0
Subtotal			35

(1) Cumple cabalmente con lo solicitado. La experiencia de la entidad se refleja en la Oferta Técnica presentada en lo metodológico, lo teórico y aspectos éticos.

2.2 Curriculum y experiencia de la persona a cargo de proyecto o equipo (25%)

Se evaluó este criterio de la siguiente manera:

		Gloria Ochoa EIRL (Germina)76.884.200-0	
Curriculum y experiencia de la persona a cargo de proyecto o equipo 25%		Puntaje obtenido	%
Puntaje 100: La persona a cargo cuenta con 5 o más experiencias con comunidades indígenas, patrimonio cultural inmaterial y/o similares con la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones.	100	100 (1)	25
Puntaje 66,7: La persona a cargo cuenta con 4 o 3 experiencias con comunidades indígenas, patrimonio cultural inmaterial y/o directo con la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones.	66,7		0
Puntaje 33,3: La persona a cargo cuenta con 1 a 3 experiencias con comunidades indígenas, patrimonio cultural inmaterial y/o similares con la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones.	33,3		0
Puntaje 0: La persona a cargo no cuenta con las experiencias requeridas.	0		0
Subtotal			25

(1) La persona a cargo cumple con lo solicitado, ello se se refleja en la propuesta técnica en aspectos de metodologías y enfoques teóricos y éticos pertinentes.

Observaciones:

Se indica que la propuesta del oferente Gloria Ochoa EIRL (Germina) 76.884.200-0, es completamente coherente con lo solicitado en las bases técnicas por lo que no existe un riesgo para garantizar la correcta ejecución de los servicios encomendados.

3. Cumplimiento de los requisitos formales

5 %

Factor	Puntaje	Porcentaje Ponderado	Gloria Ochoa EIRL (Germina)76.884.200-0
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos.	100	5%	5%
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886.	0	0%	

Resumen evaluación: Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica Consolidada	Cumplimiento de Requisitos Formales	Porcentaje Final
Gloria Ochoa EIRL (Germina)76.884.200-0	35%	60%	5%	100%

Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública "Servicio de sistematización y edición digital de contenidos relacionados con talleres y otras actividades similares relativas a la Cestería Yagán Región de Magallanes y Antártica Chilena", por la suma total de \$2.800.000.- exentos de IVA, al oferente, Gloria Ochoa EIRL, Rut.76.884.200-0, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



RUTH SIMEONE RUIZ
PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL



Blas Flores Águila
Encargado Región de Magallanes
Subdirección de Pueblos Originarios

BLAS FLORES AGUILA

PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS



Claudia Camila Delgado Beltrán
Profesional de Apoyo Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial